

# CLASIFICACIÓN, RECOLECCIÓN, MANEJO DE

## DESECHOS DE PRODUCTOS Y MATERIALES ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

**Código: A-AC-007-04** 

Versión: 04

Vigencia: 13/11/2023 Vencimiento:13/11/2025

Página 1 de 3

TIPO	FORMA DE DESTRUCCIÓN	
PRODUCTOS		
Soluciones líquidas (Parenterales de gran volumen, suero oral, jarabes, soluciones, suspensiones y gotas)	<ol> <li>Retirar empaque secundario.</li> <li>Descartar el contenido en un recipiente, colocándolo en un área asignada para que la empresa externa les realice el tratamiento respectivo.</li> <li>Perforar todos los envases que lleven el nombre de BONIN ya sea parenteral o frasco impreso o utilizar un marcador permanente y eliminar la información. Si lleva etiqueta rasgarla para destruir.</li> <li>Colocar los envases vacíos en bolsas y descartar en basurero general.</li> <li>Si cuenta con accesorios adicionales o empaque secundario los mismos deben separarse, destruirse y colocarse en bolsas para descartar en basurero general.</li> </ol>	
Ampollas y viales	<ol> <li>La información de las ampollas y viales debe ser eliminada con un marcador permanente o eliminar la etiqueta adhesiva.</li> <li>Colocar el contenido en un recipiente.</li> <li>El recipiente con el contenido se debe colocar en el área asignada para que la empresa externa le realice el tratamiento respectivo.</li> <li>Con un instrumento de impacto reducir el tamaño del material de empaque y colocar en bolsas para su descarte.</li> </ol>	
Ampollas con Dexametasona	Descartar el contenido en un recipiente.     Descartar con empresa externa el producto.     Colocar el envase destruido en bolsas y descartar.	

Elaborado por: Asistente Documentación Aseguramiento de Calidad	Firma:	Fecha: 13/11/2023
Revisado por: Gerente de Producción	Firma:	Fecha: 13/11/2023
Aprobado por: Director Técnico Laboratorios Bonin	Firma:	Fecha: 13/11/2023



#### CLASIFICACIÓN, RECOLECCIÓN, MANEJO DE

#### DESECHOS DE PRODUCTOS Y MATERIALES ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

Código: A-AC-007-04

Versión: 04

Vigencia: 13/11/2023 Vencimiento:13/11/2025 Página 2 de 3

Sólidos (tabletas)	<ol> <li>Retirar las tabletas del blíster o frasco (si aplica).</li> <li>Colocar las tabletas en bolsa plástica.</li> <li>Destruir el foil de aluminio impreso y/o PVC/PVDC y colocarlo en bolsas plásticas antes de enviarlo al basurero general.</li> <li>Colocar las tabletas en un área asignada para que se entreguen a la empresa externa para su destrucción.</li> </ol>		
Semisólidos (Óvulos, supositorios y cremas)	<ol> <li>Retirar el producto del contenedor y colocarlo en bolsas plásticas.</li> <li>Descartar con empresa externa el producto.</li> <li>El empaque primario (contenedores y tubos) se debe de destruir antes de enviarlo al basurero general.</li> </ol>		
MATERIA PRIMA			
Materia Prima	<ol> <li>Recuperar el producto del envase primario.</li> <li>Colocar en bolsas plásticas.</li> <li>Descartar con empresa externa el producto.</li> <li>Al empaque primario se les debe retirar las etiquetas que contengan información de Laboratorios Bonin, eliminar dicha información previamente con marcador permanente y romperlas. Posteriormente, descartar en el basurero.</li> </ol>		
MATERIAL DE EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO			
TIPO	FORMA DE DESTRUCCIÓN		
Frascos plásticos con o sin impresión	Se procede a rasgar la etiqueta en caso de que posean etiqueta adhesiva.		

2. En el caso de ser frasco impreso eliminar con marcador permanente la información

3. Colocarlos en bolsas plásticas y descartar en

relacionada al laboratorio.

basurero general.



# CLASIFICACIÓN, RECOLECCIÓN, MANEJO DE

#### DESECHOS DE PRODUCTOS Y MATERIALES ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

Código: A-AC-007-04 Versión: 04

Vigencia: 13/11/2023 Vencimiento:13/11/2025 Página 3 de 3

Tapas y cápsulas	1. Quebrar las tapas.
	2. Colocar en bolsas distintas para su descarte.
Frascos de vidrio, ampollas y viales con o sin impresión	<ol> <li>Se procede a remover/rasgar la etiqueta en caso de que posean etiqueta adhesiva.</li> <li>En el caso de ser material impreso eliminar con marcador permanente la información relacionada al laboratorio.</li> <li>Utilizar guantes para evitar cortaduras.</li> <li>Con un instrumento de impacto, reducir el tamaño del material.</li> <li>Quebrar los frascos.</li> <li>Colocar en bolsas para su descarte.</li> </ol>
Contenedores para óvulos y supositorios	<ol> <li>Deben cortarse o rasgarse para evitar su utilización.</li> <li>Colocar en bolsas plásticas y descartar en basurero general.</li> </ol>
Tubos para cremas	<ol> <li>Se deben cortar y/o doblar para que no se puedan volver a utilizar.</li> <li>Colocar en bolsas plásticas para su descarte.</li> </ol>
Etiquetas, carteritas, estuches, capuchones, toallas de alcohol, cajas, corrugados, insertos	<ol> <li>Se procede a su destrucción.</li> <li>Hacer una línea con marcador permanente que atraviese la información relacionada al laboratorio.</li> <li>Romper el material.</li> <li>Con el material grande como cajas/corrugados, utilizar una cuchilla para facilitar los cortes.</li> <li>Recoger el material destruido y colocar en bolsas para su descarte.</li> </ol>
Jeringas, cucharitas, copitas, goteros, dosificadores	<ol> <li>Destruirlos/quebrarlos.</li> <li>Colocar en bolsas para su descarte.</li> </ol>
Material impreso como aluminio o láminas de blíster, PVC/ PVDC	<ol> <li>Las láminas y las bobinas de foil se deben cortar en pedazos al igual que el PVC/PVDC.</li> <li>Colocar en bolsas plásticas antes de su descarte al basurero general.</li> </ol>